

128148

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la

solicitud de una patente de invencion por veinte años en España

a favor de

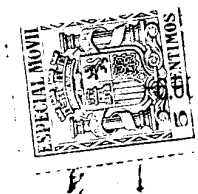
Don José RAFOL, domiciliado en Buenos Aires num. 9 y 11 en BILBAO

por

UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE ROTULOS LUMINOSOS POR
REFLEXION.

==== oOo ====

La presente invencion se refiere a un procedimiento de fabricacion de rotulos luminosos por reflexion, del tipo en los cuales un letrero establecido sobre una materia transparente, por ejemplo cristal, recibe por su parte posterior una superficie reflejante, cristal azogado, metal pulido u otra formando superficies irregulares que reflejan la luz y prestan luminosidad al rotulo establecido. Se caracteriza esencialmente por la utilizacion para el establecimiento de la superficie reflejante de una lamina de estaño de muy reducido espesor a la cual se proporciona una superficie irregular que constituye una superficie reflejante, practicando sobre la misma relieves a mano, preferentemente formando rectangulos.



1932

128148

2.-

Para la perfecta comprension del objeto de la patente se detallará esta haciendo referencia al dibujo adjunto en el que se ha representado una forma de ejecucion de la misma dada a titulo de ejemplo.

Conforme se aprecia en dichos dibujos, un rotulo segun la invencion se establece disponiendo sobre una placa de madera¹ o substancia apropiada similar una hoja fina de estaño 2 sobre la cual se han practicado a mano con cualquier herramienta apropiada relieves 3 irregulares, preferentemente en forma de cuadrados rectangulares. Sobre esta lamina de estaño, se dispone un cristal 4 en el cual se encuentran pintadas por la superficie interna del mismo las letras 5, preferentemente recubriendo de pintura toda la masa de fondo y dejando las letras transparentes, para que a traves de ellas se vea la superficie irregular de la placa 2, la cual al recibir la luz la descompone en los cuadrados en relieve practicados sobre ella y la devuelve reflejada prestando un brillo intenso a la letra que aparece como luminosa sobre el fondo elegido.

El fondo de estaño, puede recubrir toda la parte posterior del cristal o solamente el espacio que ocupa cada letra, ahorrando asi el material empleado.

El procedimiento ofrece ventajas sobre lo conocido por su mayor simplicidad de realizacion que reduce su costo en alto grado.

N O T A.

=====

La presente invencion comprende las siguientes reivindicaciones:

- 1.- Un procedimiento de fabricacion de rotulos luminosos por reflexion, caracterizado esencialmente, por la utilizacion como superficie reflejante, de laminas delgadas de estaño a las cuales se proporciona una superficie irregular por estampacion a mano de relieves o esaltes preferentemente en forma de cuadrados, y cuyas laminas se disponen sobre una placa de madera o similar y bajo una placa de cristal en la cual se ha establecido el rotulo por medios ya conocidos.



6 OCT. 1932

128148

3.-

2.- En resumen se reivindica como de exclusiva invencion y como objeto sobre el que ha de recaer la patente que se solicita por veinte años en España: UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE ROTULOS LUMINOSOS POR REFLEXION.

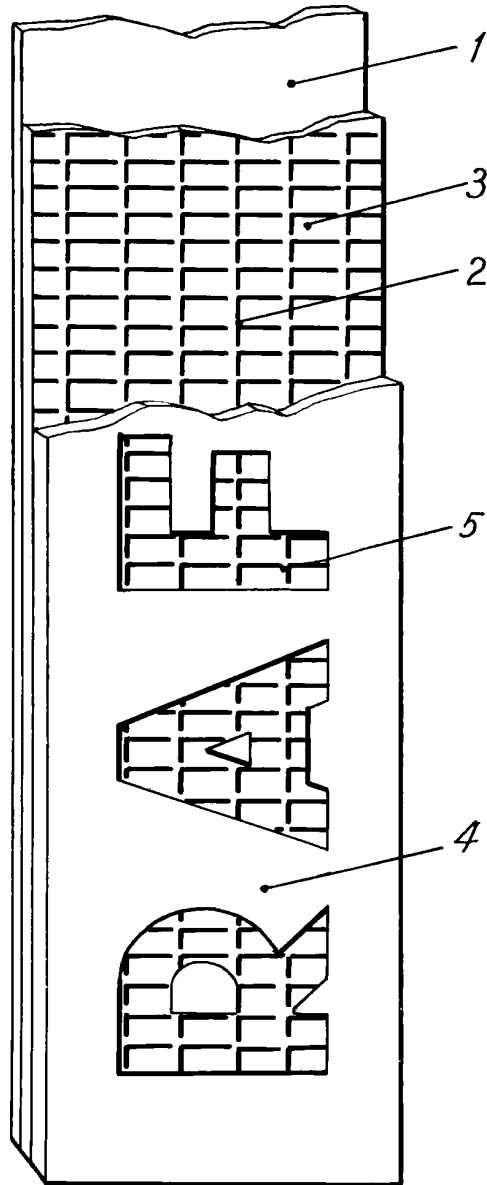
Todo conforme queda descrito en la presente Memoria que consta de tres hojas escritas a maquina por una sola cara y dibujos que se acompañan a la misma

Madrid 6 de octubre de 1932.

LEOCADIO LOPEZ Y LOPEZ

P.P.

11



Uromani